



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 470 / 2014

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad del Caribe, Cancún, Quintana Roo, México, elevado por el alumno de esta Facultad señor Emmanuel Ricardo Bulla;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno Bulla ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa de Intercambio Estudiantil ANUIES-CIN, durante el primer semestre de 2014;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales al alumno Emmanuel Ricardo Bulla (Legajo N° 37476835) con las materias aprobadas en la Universidad del Caribe, Cancún, Quintana Roo, México:

- Administración Financiera, con notas tres (3) y diez (10) en la Carrera de Contador Público por "Administración Financiera".
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) en la Carrera de Contador Público por "Costos".
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) en la Carrera de Contador Público por "Medios de pago y financiamiento internacional".
- Módulo de Idioma: Inglés, con calificación Aprobado en la carrera de Contador Público por "Tópicos selectos de inglés".
- Demografía, con nota nueve (9) en la carrera de Contador Público por "Geografía Económica".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nt



Mgter. MARCELO A. SÁNCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas